OFICIO N° 77709
INC.: solicitud

lrg/cdpl
S.73°/369

VALPARAÍSO, 01 de septiembre de 2021

El Diputado señor GABRIEL BORIC FONT, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la existencia de algún proyecto destinado a reparar y restaurar el memorial de las víctimas de la dictadura militar en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, que se encuentra al interior del Cementerio General que es administrado por ese municipalidad y, en caso afirmativo, indicar la fecha de inicio, desarrollo y término de las obras.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: D25E7F461650B2D7

O F I C I O

PARA:
SR. CLAUDIO RADONICH JIMENEZ ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS

DE:
SR. GABRIEL BORIC, Diputado de la República.
MATERIA: Solicita lo que indica.-
FECHA: Valparaíso, 02 de septiembre de 2021

Por medio del presente, y en razón de las facultades que me otorga el ordenamiento jurídico, solicitamos se oficie a las autoridades que se indican:

El 04 de marzo del año 2020, desconocidos realizaron un ataque vandálico arrojando pintura sobre el memorial que recuerda a las víctimas de la dictadura militar en la región, ubicado al interior del cementerio general de la ciudad de Punta Arenas.

Hace unos días, el equipo de la oficina parlamentaria participó de un acto en conmemoración del día del "Detenido desaparecido", realizado en dependencias del Instituto Nacional de Derechos Humanos, allí se conversó con su director regional, Cristian Figueroa, quien manifestó que lamentablemente hasta la fecha de hoy el memorial aún no ha sido restaurado, lo que ha generado tristeza y malestar de diversas agrupaciones de DDHH.

Por lo anterior, y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley Orgánica del Congreso Nacional y demás disposiciones constitucionales y legales que nos asisten, solicitamos la siguiente información:

- Informar si existe algún proyecto para poder reparar y restaurar dicho memorial que se encuentra al interior del Cementerio General, el cual es administrado por el municipio de Punta Arenas. Si existiese dicho proyecto, informar fechas de inicio y término de las obras.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GABRIEL BORIC F.

Gabriel Boric Font

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
01-09-2021
18:06
VIRTUAL